Derecho de Información: De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores correspondientes al ejercicio 2007.

Asistencia: Al objeto de proceder al registro de las tarjetas de asistencia, se ruega a los señores accionistas acudan al domicilio social dentro de las dos horas anteriores a la celebración de la Junta.

En Lugones, Siero (Asturias), 7 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Don José María Álvarez Guisasola.—28.602.

FUNERARIA GIJONESA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Funeraria Gijonesa, S.A.», en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará a las 10 horas del día 10 de Junio de 2008, martes, en Gijón, en el Tanatorio Gijón-Cabueñes, calle De los Prados. n.º 337.

Los asuntos a tratar en la Junta serán los que se contienen en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria e Informe de Gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta elaborada por el Consejo de Administración, relativa a la aplicación del resultado obtenido en el ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades, se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la referida Junta General Ordinaria.

Gijón, 6 de mayo de 2008.—El Secretario, D. Alfonso Javier Fano Herrero.—28.443.

FUNERARIES DE CATALUNYA, S. A.

Junta General ordinaria de accionistas de la compañía

El Órgano de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en los estatutos de la compañía y las disposiciones legales vigentes, convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el próximo 24 de junio de 2008, en Barcelona, Calle Valencia, número 359, entresuelo 1.ª planta, a las dieciséis treinta de la tarde, en primera convocatoria y, si procediera, el día siguiente, 25 de junio, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con la finalidad de someter a discusión y acuerdo, si procede, los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen I aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción, lectura y, en su caso, aprobación de Acta.

Los señores socios podrán examinar y obtener de la Sociedad una copia de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General. Igualmente se hace constar el derecho reconocido a los socios de obtener de manera inmediata y gratuita los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General.

Igualmente, se recuerda a los accionistas el derecho que les asiste, de conformidad con el vigente artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas y de aclaración e información previsto en el artículo 112 de dicha Ley.

Barcelona, 30 de abril de 2008.—Don Jaume Cuberta Fauria y Don Jaume Mercade González, Presidente y Secretario, respectivamente, del Consejo de Administración de la Sociedad.—27.411.

FURAUTO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Passatge Can Mastrot, 2 Entresuelo-1.ª, de la ciudad de Vic, el día 19 de junio de 2008, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o, si no se alcanzara el quórum exigido, el siguiente día 20, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2007.

Tercero.—Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2007.

Cuarto.—Aprobación del Acta en la propia Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Podrán asistir a la Junta General, personalmente o representados, conforme disponen los Estatutos Sociales, los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro Registro de acciones, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta General, podrán ser examinados desde esta fecha por los señores accionistas en el domicilio social de la Sociedad, pudiendo solicitar copias de los mismos, que les serán facilitadas de forma inmediata y gratuita.

Vic, 23 de abril de 2008.–El Secretario del Consejo de Administración, Josep Roquet Fernández de Aramburu.–27.063.

GAS BREOGÁN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con la Ley Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta sociedad, que tendrá lugar en la Asociación de Empresarios de La Coruña, calle Rafael Alberti, n.º 8, principal, de La Coruña, el día 19 de junio de 2008, a las 18 horas, y, caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, se convoca en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente en el mismo lugar, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y aplicación del resultado de la sociedad correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.-Aprobación de la gestión de los administradores.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de

forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que se someterán a aprobación de la Junta.

La Coruña, 10 de abril de 2008.–Fdo.: El Secretario. José Ignacio Verdejo García.–26.260.

GASOLINA Y SERVICIOS DE TORREJÓN, S. A.

Por acuerdo del Administrador único de la sociedad del día 17 de abril de 2008, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de la compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la avenida de Castilla, número 43, antes carretera a Torrejón, km. 19, de San Fernando de Henares (Madrid), el próximo día 19 de junio de 2008, a las 20 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Órgano de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2007.

Tercero. Elaboración y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para ello

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general (artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas)

Madrid, 18 de abril de 2008.—El Administrador único, Gonzalo Fraisero Aranguren.—26.970.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S. A.

Convocatoria de asamblea general de bonistas

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 297 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas («LSA»), en los términos y condiciones de la Emisión y en el Reglamento (el «Reglamento del Sindicato») del Sindicato de Bonistas de la Emisión (el «Sindicato de Bonistas»), Deutsche Bank, Sociedad Anónima Española, en su condición de comisario provisional (el «Comisario Provisional») de la Emisión de Bonos Convertibles de General de Alquiler de Maquinaria, Sociedad Anónima, 2007 (la «Emisión») (con Código ISIN XS0312109258 y Common Code 031210925) convoca Asamblea General de Bonistas (la «Asamblea General») de la Emisión, que tendrá lugar en calle Zurbarán, 28, 28010 Madrid, el día 18 de junio de 2008, a las once horas a.m. CET, en primera convocatoria o, en el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente en primera convocatoria por no alcanzarse el quórum legalmente necesario, el 18 de julio de 2008, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Comisario Provisional del Sindicato de Bonistas.

Segundo.—Ratificación del cargo de Comisario Provisional del Sindicato de Bonistas o nombramiento de un nuevo Comisario.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la versión definitiva del Reglamento del Sindicato.

Cuarto.-Ruegos y preguntas. Quinto.-Delegación de facultades.

Quinto.—Delegacion de faculta

Derecho de Información